

Contecon Guayaquil S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Contecon Guayaquil S. A. (en adelante "la Compañía") es una compañía ecuatoriana, subsidiaria de International Container Terminal Services Inc. de Filipinas, la cual posee en forma directa el 99.99% de su capital social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil y con fecha 31 de mayo de 2007 firmó con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, el contrato de concesión para el servicio público en las Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM) del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar en Guayaquil y la ejecución de todas las operaciones portuarias por un periodo de 20 años, ver detalle en Nota 9. La Compañía inició sus operaciones en las Terminales de Contenedores Multipropósito el 1 de agosto de 2007.

La dirección registrada de la Compañía es la Av. 25 de Julio s/n Puerto Marítimo.

Los estados financieros de Contecon Guayaquil S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 8 de febrero de 2013. Dichos estados serán sujetos a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la cual no se esperan cambios.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía incluye todos los saldos en efectivo y mantenidos en bancos. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo incluye además los depósitos de alta liquidez cuyo vencimiento original es de tres meses o menos. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros son medidos a su valor razonable. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con efecto en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es

Notas a los estados financieros (continuación)

reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro puede ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, obligaciones financieras, otras obligaciones financieras, derechos de concesión por pagar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar y préstamos por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se definen en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

Préstamos que devengan intereses

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha que se informa, determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 24 se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

(c) Inventario de repuestos y otros-

Los inventarios de repuestos y otros son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

Notas a los estados financieros (continuación)

El costo de los inventarios se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

(d) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconocen:

Contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 - Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Estado Ecuatoriano. La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión. El activo intangible representa el derecho otorgado por el Estado Ecuatoriano para efectuar cargos a los usuarios por los servicios portuarios a proveer. Los activos intangibles reconocidos incluyen la licencia de concesión recibida a la firma del contrato, el valor presente de la contraprestación fija a pagar al Estado Ecuatoriano y la infraestructura (equipos y obras civiles) adquirida y/o construida de acuerdo a las obligaciones que posee la Compañía a partir del contrato de concesión. La Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) con un año de antelación a la terminación de la concesión exigirá a la Compañía que adopte las medidas que aseguren la entrega de todos los activos afectados directamente a la prestación del servicio, en condiciones normales de operatividad y funcionamiento. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin

Notas a los estados financieros (continuación)

de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

Los activos intangibles originados por el Contrato de Concesión se amortizan por el método de línea recta durante el plazo de vigencia de dicho contrato. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 3 años.

(e) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la maquinaria, mobiliario y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Equipos de cómputo y comunicación	3
Maquinarias	10
Vehículos	5
Muebles y enseres	<u>10</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de maquinarias, mobiliario y equipos.

Una partida de maquinaria, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja

Notas a los estados financieros (continuación)

al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinarias, mobiliario y equipos y activos intangibles no pueda ser recuperado.

(g) Derechos de concesión por pagar-

Los derechos de concesión por pagar son reconocidos inicialmente al valor presente de la contraprestación fija acordada en el Contrato de Concesión con la Autoridad Portuaria de Guayaquil, acorde al tratamiento de la CNIIF 12. Esta cuenta se disminuye por los pagos efectuados los cuales se distribuyen en capital e intereses.

Los derechos de concesión por pagar que son previstos a ser cancelados en el periodo de 12 meses después del periodo de reporte son clasificados como porción corriente de los derechos de concesión por pagar. Caso contrario, éstos son clasificados como obligaciones no corrientes.

(h) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los arrendamientos financieros que transfieren a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento, el que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre

Notas a los estados financieros (continuación)

los cargos financieros y la reducción de la deuda, de manera tal de determinar un ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(i) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano (Véase Nota 9), la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimiento significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y se provisionan con base al mejor estimado del gasto a incurrir a la fecha de cada período. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa actual de mercado antes de impuestos, que refleje los riesgos específicos del pasivo. El devengamiento del descuento se contabiliza como gasto a medida que se devenga y se reconoce en el estado de resultados como un costo financiero. Los costos estimados futuros de mantenimiento significativo se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en la tasa de descuento aplicada se registran como un gasto.

La provisión para mantenimiento corresponde principalmente a costos estimados necesarios para el mantenimiento de dragados mayores requerido por el Estado Ecuatoriano en el contrato de concesión, y dichas estimaciones son elaboradas por la Gerencia de Ingeniería, en base a la evaluación de los factores de condición y antigüedad de los mantenimientos realizados en períodos anteriores, en los cuales se realiza un análisis cualitativo (factores climáticos y inspecciones técnicas) y análisis cuantitativo.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía mantiene por este concepto una obligación por mantenimiento de dragados mayores al pie de muelle conforme a la cláusula contractual No. 47 del contrato de concesión, que se presenta como otras cuentas por pagar a largo plazo en el estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Obligaciones por beneficios a empleados-

Beneficios a empleados largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Los costos por servicios pasados no exigidos a la fecha son reconocidos como gastos en forma lineal durante un tiempo promedio hasta que estos sean exigibles.

(k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y que éstos pueden ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta o derechos que correspondan. Los siguientes son los criterios para el reconocimiento de ingresos:

Ingresos operacionales:

Los ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Los ingresos de la Compañía provienen de la prestación de servicios con terceros y corresponden a los siguientes servicios principalmente: almacenaje, muellaje, estiba/desestiba, entre otros.

Ingresos financieros:

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción del tiempo transcurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

(l) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(m) Costos financieros-

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo que califica para ello (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

Los pagos de intereses efectuados por la Compañía en cada ejercicio son reconocidos en el estado de

Notas a los estados financieros (continuación)

flujos de efectivo como actividades de financiamiento una vez que corresponden a los costos de obtener recursos financieros.

(n) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado de situación financiera se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de

Notas a los estados financieros (continuación)

cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Utilidad por acción básica-

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

(p) Segmentos de operación-

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de manejo de carga y servicios relacionados.

(q) Participación a trabajadores-

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(r) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de juicios, criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de

Notas a los estados financieros (continuación)

las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Derecho de concesión

La determinación del costo de los derechos por el Contrato de Concesión celebrado, requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar a los usuarios del servicio público. La gerencia también requiere hacer estimaciones en la determinación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de la deuda generada en la concesión.

Vida útil de maquinarias, mobiliario y equipos

Las maquinarias, mobiliario y equipos se registran al costo y se deprecia en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza del Contrato de Concesión a largo plazo y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo relacionado con estos conceptos.

Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de bonos corporativos

Notas a los estados financieros (continuación)

de alta calidad y/o calificación de crédito, y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Provisión para mantenimientos significativos:

Como parte de sus obligaciones bajo el Contrato de Concesión suscrito con el Estado Ecuatoriano, la Compañía asume responsabilidad por el mantenimiento de la infraestructura que administra. Los costos de mantenimientos significativos, necesarios para mantener la infraestructura en las condiciones requeridas por el Estado Ecuatoriano, son estimados y registrados como un gasto y una provisión al cierre de cada ejercicio anual, en función al período estimado de uso de los activos a los cuales se les dará mantenimiento.

Los presupuestos de mantenimientos utilizados para calcular la provisión se basaron en los niveles de mantenimiento presupuestados y en la información actual disponible a la fecha, sobre la base de un período remanente de la concesión de 15 años. Los presupuestos son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas. Sin embargo, los costos de mantenimientos dependerán de los precios de mercado y de las actividades de mantenimiento requeridos que reflejarán las condiciones económicas futuras. Asimismo, el momento en que se realizarán los desembolsos depende de la vida útil de las unidades que serán sujetas al mantenimiento.

Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con reclamos por pérdida y daño de inventarios en las instalaciones portuarias y disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estos reclamos fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

Notas a los estados financieros (continuación)

5. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

5.a) Nuevas normas internacionales vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes en ambos ejercicios. A partir del 1 de enero de 2012 entraron en vigencia las siguientes normas internacionales:

- NIC 12- Impuestos a las ganancias (revisada)
- NIIF 1- Adopción por primera vez (revisada)
- NIIF 7- Instrumentos financieros- Revelaciones. Mejora de los requisitos de divulgación de baja en cuentas

La adopción de estas normas no tuvo un impacto significativo para las operaciones de la Compañía.

5.b) Normas internacionales emitidas aún no vigentes

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**
Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.
- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**
La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.
- **NIC 19 Beneficios a empleados: Cambios en la medición y reconocimiento de gastos de beneficios definidos y beneficios por terminación**
La enmienda principalmente requiere cambios en la presentación del costo del beneficio en el estado de resultados integrales el cual deberá dividirse en: (i) el costo de las prestaciones devengadas en el período actual (costo del servicio) y cambios en las prestaciones de servicios (pasado-costos, los asentamientos y recortes), y (ii) los gastos financieros o ingresos. Además la enmienda requiere cambio de nombre de las ganancias y pérdidas actuariales a "nuevas mediciones".

La gerencia estima que la enmienda no tiene impacto en la posición de la Compañía. La enmienda entrará en vigor para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **NIC 27 Estados financieros separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados**

La NIIF 10 sustituye a la porción de la NIC 27 Estados financieros consolidados y separados los estados financieros que se refiere a la contabilización de las cuentas anuales consolidadas.

Los cambios introducidos por la NIIF 10 exigirán una gestión de ejercer un juicio significativo para determinar entidades que son controladas y por lo tanto se requiere que sea consolidada por una matriz, en comparación con los requisitos que se mencionaban en la NIC 27. No se espera que tenga impacto en la Compañía. Esta norma tendrá vigencia para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

- **NIIF 13 Medición a valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán en sus operaciones; sin embargo, estima que la adopción de estas normas no resultará en cambios significativos.

- Otras normas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo efectivo y equivalentes de efectivo se desglosa como sigue:

	2012	2011
Efectivo en caja	6,421	5,921
Bancos (a)	5,523,798	4,806,930
Inversiones temporales (b)	2,104,453	40,685,075
	<u>7,634,672</u>	<u>45,497,926</u>

- (a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponden a póliza de acumulación emitida por el Banco de Guayaquil con plazo de 31 días que genera intereses a la tasa anual de 3.5%.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes		15,790,616	12,754,545
Menos- Provisión por deterioro	(1)	<u>241,508</u>	<u>216,725</u>
		<u>15,549,108</u>	<u>12,537,820</u>

- (1) La provisión corresponde al saldo de las cuentas por cobrar comerciales que, de acuerdo con la experiencia histórica de cobranzas de la Compañía, tiene pocas probabilidades de ser recuperado.

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2012</u>			<u>31 de diciembre de 2011</u>		
	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>	<u>No dete- riorado</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Total</u>
Corriente	11,566,947	-	11,566,947	9,166,014	-	9,166,014
Menos de 60 días	3,422,414	-	3,422,414	2,825,136	-	2,825,136
De 61 a 90 días	145,146	-	145,146	76,371	-	76,371
De 91 a 120 días	165,501	-	165,501	89,286	-	89,286
Mayores a 121 días	249,100	241,508	490,608	381,013	216,725	597,738
Total	<u>15,549,108</u>	<u>241,508</u>	<u>15,790,616</u>	<u>12,537,820</u>	<u>216,725</u>	<u>12,754,545</u>

A continuación se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo al inicio	216,725	504,189
Más (menos):		
Provisiones	24,783	30,035
Reclasificación	(1) -	(317,499)
Saldo al final	<u>241,508</u>	<u>216,725</u>

- (1) Corresponde a provisión de valores por pagar por reclamos de siniestros que fueron reclasificados como pasivos corrientes en el año 2011.

Notas a los estados financieros (continuación)

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Siniestro por cobrar	(1)	5,968,795	6,139,402
Anticipos a proveedores		885,953	475,137
Préstamos a empleados		60,506	36,441
Otras		<u>202,400</u>	<u>317,644</u>
		<u>7,117,654</u>	<u>6,968,624</u>

- (1) En abril de 2010, un buque golpeó una de las grúas de muelle de la Compañía ocasionando daños en la misma y a la infraestructura relacionada, contenedores y carga de terceros. Estas propiedades estaban capitalizadas como parte de los activos intangibles. La Compañía reemplazó el equipo y reparó el muelle de atraque para minimizar la interrupción del negocio. La Compañía inició acciones en contra del buque por los daños causados a los equipos, instalaciones, operaciones, bienes de terceros y lucro cesante. Las investigaciones acerca del incidente respaldan la versión de la gerencia de que el incidente fue causado por negligencia del armador del buque. La Compañía y los dueños del buque han iniciado los procedimientos legales correspondientes en la Corte Inglesa para la resolución de la disputa marítima. La gerencia confía en una recuperación sustancial por parte de los armadores de los daños y perjuicios causados. Durante el año 2012, la Compañía realizó la venta de la chatarra de la grúa por un monto aproximado de 300,000. Durante el año 2011, la Compañía recuperó de seguros locales 2,140,958.

Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

		<u>31 de diciembre de 2012</u>			<u>31 de diciembre de 2011</u>		
		Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto	Costo histórico	Amorti- zación acumu- lada	Intangible neto
Licencia de concesión	(1)	30,000,000	(8,125,000)	21,875,000	30,000,000	(6,625,000)	23,375,000
Contraprestación fija	(1)	72,372,750	(19,590,899)	52,781,851	72,372,750	(15,972,264)	56,400,486
Infraestructura		255,113,474	(33,936,796)	221,176,678	200,522,706	(22,845,339)	177,677,367
Software		-	-	-	12,644	(8,556)	4,088
		<u>357,486,224</u>	<u>(61,652,695)</u>	<u>295,833,529</u>	<u>302,908,100</u>	<u>(45,451,159)</u>	<u>257,456,941</u>

- (1) En mayo 2007, la Compañía suscribió un contrato con la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) para la prestación de servicio público en las terminales de contenedores y multipropósito del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil, por un plazo de 20 años, y el cual podrá ampliarse de común acuerdo entre las partes como consecuencia de procesos de renegociación del contrato. Mediante la concesión, la Compañía puede ejecutar la explotación,

Notas a los estados financieros (continuación)

conservación y desarrollo de todas las áreas, construcción e inversiones, instalaciones, equipamientos y servicios de las citadas Terminales de Contenedores y Multipropósito (TCM), incluyendo el derecho a cobrar a los usuarios tarifas por servicios prestados en las terminales, según las tarifas máximas establecidas por la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) las cuales son revisadas y ajustadas de forma anual. Así también, tiene la obligación de ejecutar un plan de inversiones de obras obligatorias en los primeros 5 años, por un costo referencial de aproximadamente 155 millones.

Bajo el acuerdo de concesión la Compañía deberá pagar a la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) lo siguiente:

- (a) 30,000,000 correspondientes a la licencia de concesión, de los cuales la Compañía efectuó un pago inicial de 6,000,000 a la firma del contrato y se comprometió a efectuar pagos anuales de 6,000,000 en los cuatro años posteriores. Este costo se registró como parte del activo intangible y se amortiza en base al plazo del contrato. El cargo por amortización al 31 de diciembre de 2012 y al 31 de diciembre de 2011 fue de 1,500,000 en cada año. Al 31 de diciembre de 2011, el valor de la licencia de concesión se encontraba totalmente pagada.
- (b) Contraprestaciones fijas anuales de 8,400,000 multiplicada por el factor de ajuste de inflación por el año contractual en que el pago sea hecho, a ser canceladas trimestralmente hasta el término del contrato de concesión. El costo de esta contraprestación fue reconocido inicialmente al valor presente de la obligación y el cargo por amortización al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 fue de 3,618,639 en cada año.
- (c) Contraprestaciones variables de USD 10.4 por TEU (contenedor de 20 pies) y USD 0.50 por tonelada de carga general manejada, pagaderas mensualmente y ajustadas por inflación de forma anual, las cuales se registran como parte de los costos y gastos en el estado de resultados integrales adjunto. La contraprestación variable total registrada por la Compañía a la APG asciende a 12,396,759 en el año 2012 y 11,645,987 en el año 2011.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los derechos de concesión por pagar son como sigue:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Contraprestación fija	3,759,099	62,044,003	65,803,102	3,136,915	64,432,744	67,569,659
Contraprestación variable	1,141,392	-	1,141,392	1,027,052	-	1,027,052
	<u>4,900,491</u>	<u>62,044,003</u>	<u>66,944,494</u>	<u>4,163,967</u>	<u>64,432,744</u>	<u>68,596,711</u>

Los vencimientos de los derechos de concesión por pagar al 31 de diciembre de 2012 y 2011 son como sigue:

Año	2012	2011
2012	-	4,163,967
2013	4,900,491	2,388,746
2014	2,279,650	2,516,294
2015	2,516,294	2,777,503
2016 en adelante	<u>57,248,059</u>	<u>56,750,201</u>
	<u>66,944,494</u>	<u>68,596,711</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Saldo neto	
	2012	2011
Edificios	110,859,230	76,634,293
Instalaciones	27,919,977	23,650,372
Maquinarias	75,063,158	51,460,934
Mantenimientos mayores	1,375,496	1,469,280
Construcciones y equipos en proceso	5,958,817	24,462,488
	<u>221,176,678</u>	<u>177,677,367</u>

10. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto	Costo	Depre- ciación acumu- lada	Valor neto
Equipos de cómputo y comunicación	4,962,734	(3,011,627)	1,951,107	4,133,385	(2,096,233)	2,037,152
Maquinaria (1)	3,772,891	(886,767)	2,886,124	3,772,891	(509,478)	3,263,413
Vehículos	2,189,187	(766,579)	1,422,608	2,244,685	(760,799)	1,483,886
Muebles y enseres	1,143,522	(439,232)	704,290	1,102,103	(325,445)	776,658
Equipos en proceso (2)	1,568,937	-	1,568,937	1,200,084	-	1,200,084
	<u>13,637,271</u>	<u>(5,104,205)</u>	<u>8,533,066</u>	<u>12,453,148</u>	<u>(3,691,955)</u>	<u>8,761,193</u>

(1) Corresponde a grúa móvil ingresada al país bajo el régimen de internación temporal por reemplazo de la grúa colisionada.

(2) Incluye principalmente al proyecto de OCR (proyecto que permitirá ver la ubicación de los contenedores en cada buque) por 687,000 que se estima finalice en el año 2013.

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	Equipos de cómputo y comuni- cación	Maquinaria	Vehículos (1)	Muebles y enseres	Equipos en proceso	Total
Costo:						
Saldo al 31 de diciembre 2010	2,946,065	3,809,725	1,343,004	982,814	1,353,351	10,434,959
Adiciones	304,798	-	951,945	119,184	828,143	2,204,070
Ventas y/o retiros	(2,883)	(36,834)	(146,164)	-	-	(185,881)
Transferencia	885,405	-	95,900	105	(981,410)	-
Saldo al 31 de diciembre 2011	<u>4,133,385</u>	<u>3,772,891</u>	<u>2,244,685</u>	<u>1,102,103</u>	<u>1,200,084</u>	<u>12,453,148</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	Equipos de cómputo y comuni- cación	Maquinaria	Vehículos (1)	Muebles y enseres	Equipos en proceso	Total
Adiciones	-	-	-	6,225	1,685,175	1,691,400
Ventas y/o retiros	-	-	(507,277)	-	-	(507,277)
Transferencia	829,349	-	451,779	35,194	(1,316,322)	-
Saldo al 31 de diciembre 2012	4,962,734	3,772,891	2,189,187	1,143,522	1,568,937	13,637,271
Depreciación acumulada:						
Saldo al 31 de diciembre 2010	(1,353,998)	(126,991)	(547,327)	(216,779)	-	(2,245,095)
Depreciación del período	(744,054)	(382,487)	(330,059)	(108,666)	-	(1,565,266)
Ventas y/o retiros	1,819	-	116,587	-	-	118,406
Saldo al 31 de diciembre 2011	(2,096,233)	(509,478)	(760,799)	(325,445)	-	(3,691,955)
Depreciación del período	(915,394)	(377,289)	(430,709)	(113,787)	-	(1,837,179)
Ventas y/o retiros	-	-	424,929	-	-	424,929
Saldo al 31 de diciembre 2012	(3,011,627)	(886,767)	(766,579)	(439,232)	-	(5,104,205)
Valor neto en libros	1,951,107	2,886,124	1,422,608	704,290	1,568,937	8,533,066

(1) Activos bajo arrendamientos financiero (Véase Nota 23(b)).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, ningún activo de la Compañía se encuentra otorgado en garantía.

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

Acreedor	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	Corriente	No corriente	Total	Corriente	No corriente	Total
Banco Bolivariano C. A. (1)	990,486	198,839	1,189,325	2,929,177	942,103	3,871,280
Banco del Pacífico S. A.	702,402	-	702,402	1,294,790	702,401	1,997,191
Banco Pichincha C. A.	308,314	-	308,314	493,008	351,201	844,209
Banco Internacional	67,392	-	67,392	842,070	-	842,070
Banco Guayaquil S. A.	45,058	-	45,058	2,743,513	45,058	2,788,571
	2,113,652	198,839	2,312,491	8,302,558	2,040,763	10,343,321

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 incluye obligaciones por arrendamiento financiero de vehículos por 522,045 y 514,303, respectivamente. (Véase Nota 23(b))

Sobre estas obligaciones no existen cláusulas de cumplimiento de índices financieros, ni garantías o prendas en activos pignoralados a favor de estas instituciones financieras.

Notas a los estados financieros (continuación)

- b) El detalle de las tasas de interés y vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012, es el siguiente:

<u>Acreeedor</u>	<u>Tasa (*) efectiva</u>	<u>Tasa (*) nominal</u>	<u>Plazo (días)</u>
Banco Bolivariano C. A.	8.42%	8.00%	732
Banco Guayaquil S. A.	8.30%	8.00%	720 - 733
Banco del Pacifico S. A.	8.30%	8.00%	720
Banco Pichincha C. A.	8.30%	8.00%	720
Banco Internacional	8.30%	8.00%	360 - 720

(*) Tasas ajustables trimestralmente.

- c) Los vencimientos anuales de las obligaciones financieras son como sigue:

<u>Año</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
2012	-	8,302,558
2013	2,113,652	2,040,763
2014	198,839	-
	<u>2,312,491</u>	<u>10,343,321</u>

Ver garantías en Nota 23(c).

12. OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las otras obligaciones financieras obtenidas a través de una estructura de titularización de flujos futuros se formaban de la siguiente manera:

<u>Año 2012</u>		<u>Vencimiento</u>						
<u>Acreeedor</u>	<u>Tasa nominal</u>	<u>Valor nominal</u>	<u>Plazo (días)</u>	<u>Corriente</u>		<u>Total</u>	<u>No</u>	<u>Total</u>
				<u>1 a 3 Meses</u>	<u>3 a 12 meses</u>		<u>corriente</u>	
							<u>1 a 5 años</u>	
Serie A	(*)	15,000,000	1800	815,591	2,003,151	2,818,742	9,404,436	12,223,178
Serie B	7.50%	20,000,000	1800	1,106,396	2,751,514	3,857,910	12,787,133	16,645,043
Serie C	7.50%	25,000,000	1800	1,278,385	3,427,293	4,705,678	15,958,711	20,664,389
		<u>60,000,000</u>		<u>3,200,372</u>	<u>8,181,958</u>	<u>11,382,330</u>	<u>38,150,280</u>	<u>49,532,610</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Año 2011		Vencimiento						
		Valor nominal	Plazo (días)	Corriente		Total	No corriente	Total
1 a 3 Meses	3 a 12 meses			1 a 5 años				
Serie A	(*)	10,805,000	1800	579,388	1,407,714	1,987,102	8,714,371	10,701,473
Serie B	7.50%	20,000,000	1800	1,085,546	2,588,533	3,674,079	16,379,838	20,053,917
Serie C	7.50%	25,000,000	1800	1,233,916	3,226,587	4,460,503	20,416,284	24,876,787
		<u>55,805,000</u>		<u>2,898,850</u>	<u>7,222,834</u>	<u>10,121,684</u>	<u>45,510,493</u>	<u>55,632,177</u>

(*) Tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador más 2.5% que a diciembre de 2012 y 2011 fue de 7.03%.

El 23 de septiembre de 2011, la Compañía constituyó el Contrato de Fideicomiso Mercantil Irrevocable denominado "Fideicomiso Mercantil de Primera Titularización de Flujos Futuros Contecon-Guayaquil" con la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S. A., como Agente de Manejo, por un valor de 60,000,000, el mismo que fue inscrito en el Registro de Mercado de Valores con fecha 25 de octubre de 2011. Los títulos valores emitidos por el Fideicomiso constituyen obligaciones de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2011 se colocó 55,805,000 y la diferencia fue colocada en su totalidad los primeros meses del año 2012. Las obligaciones son cancelables de forma trimestral.

Con respaldo del patrimonio autónomo del FIDEICOMISO, se emitieron tres series las mismas que para efectos de identificación bursátil y comercial, se denominan: "VTC-CONTECON 01-SERIE A"; "VTC-CONTECON 01-SERIE B"; y "VTC-CONTECON 01-SERIE C", sobre las cuales el Agente de manejo entregó al Originador los recursos provenientes de la colocación de las diferentes series sea total o parcial, previa deducción del Fondo de Reserva (de ser el caso) y pago de las comisiones de la Bolsa de Valores y del Agente de Colocación acordadas, en función de los montos colocados.

Mecanismo de recaudación

El Agente de Manejo, recibe el derecho de cobro sobre la recaudación neta de los ingresos de los "Clientes seleccionados del segmento Navieras" del Originador, exceptuando impuestos y cualquier otro valor distinto al determinado como tarifa del servicio, y a partir de la venta del Primer Título, aprovisionando semanalmente el pago de un octavo del próximo dividendo (capital e intereses), de cada una de las series, que le corresponde a los inversionistas, de tal forma que dentro de las ocho primeras semanas de cada trimestre, se encuentre aprovisionado el cien por ciento del próximo dividendo de capital e intereses a pagarse de cada una de las series, para el pago de los pasivos de este Proceso de Titularización.

De acuerdo a la escritura de constitución del fideicomiso, este puede tener los siguientes mecanismos de garantía de la titularización:

Exceso de flujo de fondos:

Los recursos que se proyecta percibir por parte del Fideicomiso, provenientes de la totalidad de los derechos de cobro que mantiene el Originador sobre la recaudación neta de los ingresos futuros a sus "Clientes seleccionados del segmento Navieras" deben ser superiores a los montos requeridos por el Fideicomiso, para

Notas a los estados financieros (continuación)

honrar los pasivos con inversionistas.

Fondo de garantía:

Este fondo se conforma con los recursos netos, libres de impuestos y de cualquier otro valor distinto al determinado como tarifa del servicio que obtiene el Originador, de los derechos de cobro sobre la recaudación neta de los ingresos futuros de sus servicios, a la totalidad de sus clientes del "Segmento Bananeras", que constituyen una garantía adicional.

Fondo de reserva:

Este mecanismo de garantía representa una suma correspondiente al 100% del próximo dividendo de capital e intereses a pagar, de cada una de las series. Al 31 de diciembre de 2012, el fideicomiso solo mantiene como mecanismo de garantía el fondo de reserva, el cual asciende a 3,614,990 a través de garantías bancarias emitidas con el Banco de Guayaquil S. A. (Véase Nota 23(c)).

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	4,599,263	1,490,514
Provisiones de facturas por pagar		1,397,523	2,511,853
Otros	(2)	<u>1,299,916</u>	<u>1,033,833</u>
		<u>7,296,702</u>	<u>5,036,200</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días.

(2) Incluye contribuciones por pagar a la Dirección General de la Marina Mercante (DIGMER), Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana, establecidas de acuerdo al Contrato de Concesión.

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>2012</u>		<u>2011</u>	
		<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Por cobrar:	(1)				
International Container Terminal Services Inc.	Filipinas	34,576	-	17,874	-
TeconSuape S. A.	Brasil	3,115	-	20,598	-
		<u>37,691</u>	<u>-</u>	<u>38,472</u>	<u>-</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

			2012		2011	
			Corto	Largo	Corto	Largo
			plazo	plazo	plazo	plazo
			<u>País</u>	<u></u>	<u></u>	<u></u>
Por pagar:						
ICTSI Ltd.	(2)	Bermudas	6,300,000	-	4,200,000	-
International Container Terminal Services Inc.	(4)	Filipinas	430,491	92,491,438	403,275	106,257,973
TeconSuape S. A.	(3)	Brasil	27,021	-	-	-
			<u>6,757,512</u>	<u>92,491,438</u>	<u>4,603,275</u>	<u>106,257,973</u>

- (1) Saldos generados por reembolsos de gastos.
 (2) Saldo generado por contrato de servicios de asistencia técnica y gerencial.
 (3) Saldo generado por convenio de cooperación técnica y administrativa.
 (4) Saldo incluye:

		2012		2011	
		Corto	Largo	Corto	Largo
		plazo	plazo	plazo	plazo
Préstamos con vencimiento en enero de 2014, que devengan intereses anuales que fluctúan entre el 5% y 6.50%.		-	40,799,920	-	55,100,000
Préstamos con vencimiento en marzo de 2015, que devengan intereses anuales que fluctúan entre el 3.25% y 7.25% (vencimiento original año 2013, el mismo que fue extendido)		-	41,004,353	-	35,000,000
Intereses		-	10,687,165	-	16,157,973
Otros cargos		430,491	-	403,275	-
		<u>430,491</u>	<u>92,491,438</u>	<u>403,275</u>	<u>106,257,973</u>

Mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de diciembre de 2012 se expresó la intención de capitalizar la deuda mantenida con accionistas. Al 31 de diciembre de 2012 esta intención no fue ejecutada.

Durante los años 2012 y 2011 se efectuaron abonos a estos préstamos por 14,300,000 y 16,723,646, respectivamente.

Durante los años 2012 y 2011, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Préstamos recibidos	Gastos financieros	Otros gastos	Reembolso de gastos	Servicios de asistencia recibidos
Año 2012					
<i>Matriz:</i>					
International Container Terminal Services Inc.	6,004,353	4,759,546	27,216	126,474	-
<i>Accionista:</i>					
ICTSI Ltd.	-	-	-	-	2,100,000
<i>Filiales:</i>					
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	-	-	-	10,295	-
TeconSuape S. A.	-	-	-	30,136	-
	<u>6,004,353</u>	<u>4,759,546</u>	<u>27,216</u>	<u>166,905</u>	<u>2,100,000</u>
Año 2011					
<i>Matriz:</i>					
International Container Terminal Services Inc.	3,600,000	4,742,467	17,972	-	-
<i>Accionista:</i>					
ICTSI Ltd.	-	-	-	268,899	2,100,000
<i>Filiales:</i>					
International Container Terminal Services Oregon, Inc.	-	-	-	111,242	-
TeconSuape S. A.	-	-	-	43,003	-
	<u>3,600,000</u>	<u>4,742,467</u>	<u>17,972</u>	<u>423,144</u>	<u>2,100,000</u>

Asistencia Técnica y Gerencial-

En septiembre de 2008, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 3 años, por medio del cual recibirá asistencia especializada y técnica gerencial de parte de ICTSI Ltd. (compañía relacionada) referente al negocio portuario. En septiembre de 2010, este contrato fue renovado por un período de 2 años en iguales condiciones. En septiembre de 2012, este contrato fue renovado por un período de 2 años en iguales condiciones.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron por este concepto 2,100,000, respectivamente, que están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte de los costos de operación.

Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa-

En mayo de 2007, la Compañía suscribió un convenio con TeconSuape S. A. (compañía relacionada) con un plazo de veinte años; con el cual se establece que recibirá, entre otros, la transferencia de conocimientos técnicos y operacionales que tengan relación a la explotación de terminales portuarios, entrenamientos para adquirir las técnicas necesarias para operar las terminales y para la atención con todos los estándares de calidad exigidos por International Container Terminal Services Inc., ceder temporalmente profesionales del área administrativa, técnica y financiera, y auxiliar a la Compañía en sus directrices presupuestarias, en estrategia de actuación en el mercado y en la adquisición de las máquinas y equipos a ser importados para el funcionamiento del Puerto Marítimo Libertador Simón Bolívar de Guayaquil.

Notas a los estados financieros (continuación)

Por este servicio, la Compañía se compromete a pagar el 3% sobre los valores que deban serle reembolsados por la Compañía, por todos los gastos derivados de la cesión de los profesionales de las áreas administrativas, financieras y técnica, incluyendo gastos de viajes, estadía y otros.

Durante los años 2012 y 2011, no se generaron cargos por este concepto.

Las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Contecon Guayaquil S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

Durante los años 2012 y 2011, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones y beneficios no monetarios de la gerencia clave de la Compañía fueron de 1,006,156 y 1,190,010, respectivamente.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Directorio no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas y que no hayan sido reveladas en sus notas.

Durante los años 2012 y 2011, no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corto plazo:

Durante el año 2012, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

	Saldo 31.12.11	Provi- siones	Pagos	Saldo 31.12.12
Beneficios sociales y otras bonificaciones	1,782,625	3,928,119	(4,098,184)	1,612,560
Participación de trabajadores	4,512,306	6,375,821	(1) (5,082,307)	5,805,820
	<u>6,294,931</u>	<u>10,303,940</u>	<u>(9,180,491)</u>	<u>7,418,380</u>

(1) Durante el año 2012, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 570,001.

Durante el año 2011, el movimiento de los beneficios a empleados a corto plazo fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Saldo</u> 31.12.10	<u>Provi-</u> <u>siones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u> 31.12.11
Beneficios sociales y otras bonificaciones	967,421	4,624,872	(3,809,668)	1,782,625
Participación de trabajadores	1,811,309	5,032,410	(1) (2,331,413)	4,512,306
	<u>2,778,730</u>	<u>9,657,282</u>	<u>(6,141,081)</u>	<u>6,294,931</u>

(1) Durante el año 2011, la Compañía efectuó anticipos sobre las utilidades por 520,100

Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente forma:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Beneficio post-empleo - Jubilación patronal	858,563	601,940
Beneficio por terminación - Desahucio	248,746	142,984
Pasivo de largo plazo por beneficios a empleados	<u>1,107,309</u>	<u>744,924</u>

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos del período				
Costo del servicio en el período actual	117,535	21,442	55,872	4,050
Intereses sobre la obligación del beneficio	39,126	9,517	9,294	2,549
Pérdidas actuariales reconocidas durante el año	99,962	137,134	40,596	36,017
Gasto por beneficio neto	<u>256,623</u>	<u>168,093</u>	<u>105,762</u>	<u>42,616</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Durante los años 2012 y 2011, el movimiento de la obligación de beneficio de largo plazo fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2012	2011	2012	2011
Saldo al inicio	601,940	433,847	142,984	100,368
Costo de interés	39,126	9,517	9,294	2,549
Costo del servicio del periodo	117,535	21,442	55,872	4,050
Pérdidas actuariales reconocidas durante el año	99,962	137,134	40,596	36,017
Saldo al final	858,563	601,940	248,746	142,984

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7.0%	6.5%
Tasa esperada de incremento salarial	3.0%	2.4%
Futuro incremento de pensiones	2.5%	2.2%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de rotación	8.9%	4.9%
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

16. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Durante el año 2012 se inició un proceso de fiscalización a la Compañía por el año 2008, sobre el cual la Administración Tributaria el 19 de noviembre de 2012 determinó una diferencia en la liquidación de impuesto a la renta de dicho año por 614,783, de acuerdo al acta de determinación No. 0920120100214. La Compañía con fecha 17 de diciembre de 2012 ingresó un reclamo administrativo ante la Administración Tributaria impugnando dicha determinación. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene una provisión por 110,000 aproximadamente por ciertos valores observados por la administración tributaria.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcen- taje</u>
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	<u>22%</u>

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un período de 5 años.

(e) Dividendos en efectivo-

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(g) Impuestos por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los impuestos por recuperar y por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Por recuperar:		
Crédito tributario de IVA	4,633,768	5,259,718
Impuesto a la Salida de Divisas (1)	926,835	3,807
	<u>5,560,603</u>	<u>5,263,525</u>
Por pagar:		
Impuesto a la renta corriente	6,747,261	6,042,209
Retenciones en la fuente	507,774	670,260
	<u>7,255,035</u>	<u>6,712,469</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Con fecha 9 de enero de 2012, la Compañía presentó una solicitud administrativa de pago indebido por 926,835 a la administración tributaria, correspondiente al Impuesto a la Salida de Divisas pagado en el año 2012 en la adquisición de maquinarias bajo Régimen Especial Aduanero No. 20, las cuales conforme a Decreto Ejecutivo No. 1180 del 30 de mayo de 2012, quedan exentas del pago de este impuesto.

(h) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta que se presentan en el estado de resultados integrales de los años 2012 y 2011 se componen de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta corriente	9,028,237	7,766,528
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(602,356)	(343,205)
Efecto relacionado con ajustes de partidas temporales	185,702	(434,852)
Efecto en el gasto por impuesto a la renta, por cambio en la tasa impositiva	43,805	106,553
Subtotal	<u>(372,849)</u>	<u>(671,504)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del año	<u>8,655,388</u>	<u>7,095,024</u>

La conciliación entre el cargo al estado de resultados integrales por impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa de impuesto sobre la utilidad gravable al 31 de diciembre de 2012 y 2011 respectivamente, es la siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	36,129,648	28,516,981
Más (menos):		
Gastos no deducibles	3,847,922	4,688,604
Deducciones adicionales	<u>(724,366)</u>	<u>(845,050)</u>
Base Imponible	39,253,204	32,360,535
Tasa de impuesto	23%	24%
Provisión para impuesto a la renta corriente	<u>9,028,237</u>	<u>7,766,528</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	9,028,237	7,766,528
Menos:		
Retenciones en la fuente	(1,411,170)	(1,254,591)
Anticipos	(869,806)	(469,728)
Impuesto a la renta corriente por pagar	<u>6,747,261</u>	<u>6,042,209</u>

(i) Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la evolución del activo y pasivo por impuesto diferido (cargo) o abono a resultados es la siguiente:

	<u>Estado de situación</u>		<u>Estado de resultados</u>	
	<u>financiera</u>		<u>integrales</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<i>Diferencias Temporales:</i>				
Diferencias en vida útil de los activos fijos y activos intangibles	(1,305,584)	(1,310,338)	4,754	-
Capitalización de contraprestación fija	2,492,032	2,125,035	366,997	384,713
Capitalización de intereses	(1,030,296)	(1,228,541)	198,245	(153,087)
Gastos preoperacionales registrados directamente a resultados y para efectos tributarios como activo	-	24,985	(24,985)	(52,145)
Exceso en provisión para cuentas incobrables	114,423	152,278	(37,855)	55,325
Exceso en provisión para jubilación patronal	188,884	132,428	56,456	36,981
Provisión para desahucio	22,081	22,081	-	-
Servicios de importación prestados pero no facturados	-	-	-	154,937
Amortización dragado	21,570	-	21,570	-
Actualización de valor presente de provisión de dragado	32,447	-	32,447	-
Efectos por depreciación de activos	-	244,780	(244,780)	244,780
Efecto en el impuesto diferido en resultados			<u>372,849</u>	<u>671,504</u>
Activo por impuesto diferido, neto	<u>535,557</u>	<u>162,708</u>		

(j) Conciliación de la tasa del impuesto a la renta-

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto, es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	36,129,648	28,516,981
Gasto impuesto a la renta a la tasa impositiva vigente (2012, 23% y 2011, 24%)	8,309,819	6,844,075
Efecto impuesto de gastos no deducibles (diferencias permanentes)	282,657	714,180
Efecto impuesto de deducciones adicionales (diferencias permanentes)	(166,604)	(134,932)
Efecto cambio de tasa	43,805	106,553
Efecto de impuestos en otros créditos tributarios	185,711	(434,852)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>8,655,388</u>	<u>7,095,024</u>

17. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la renta**

Se excluyó a las instituciones financieras privadas, cooperativas de ahorro y crédito y similares de la reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido en los términos y condiciones que establece la ley y se aclaró que tienen derecho a este beneficio las organizaciones del sector financiero popular y solidario y a las mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta se realizaron los siguientes cambios:

- Únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Las instituciones financieras privadas y compañías emisoras y administradoras de tarjetas de crédito, sujetas al control de la Superintendencia de Bancos y Seguros, excepto las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, pagarán por concepto de anticipo de impuesto a la renta el 3% de los ingresos gravables del ejercicio anterior.

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Impuesto a los Activos en el Exterior**

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

18. CAPITAL SOCIAL

La Compañía fue constituida en abril de 2007, con un capital suscrito de 10,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de 1,000 cada una, totalmente pagadas e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de mayo de 2007. En el año 2008, la Compañía aumentó su capital social en 1,900,000 (1,900 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de 1,000 cada una) a través de aportes en efectivo realizados en el año 2007. La escritura de aumento de capital correspondiente fue inscrita en el Registro Mercantil el 20 de febrero de 2008.

En el año 2009, la Compañía realizó dos aumentos de su capital social por un total de 12,750,000 (12,750 acciones ordinarias nominativas con valor nominal de 1,000 cada una) a través de capitalización de deuda con accionistas por 4,000,000 y 8,750,000. Las escrituras de aumento de capital correspondientes fueron inscritas en el Registro Mercantil el 21 de enero y el 13 de noviembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la composición accionaria es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Porcentaje total de participación %</u>	<u>Valor nominal</u>
Internacional Container Terminal Services Inc	Filipinas	99.99%	24,649,000
ICTSI Ltd.	Bermudas	0.01%	1,000
		<u>100%</u>	<u>24,650,000</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el número de acciones en circulación fue de 24,650. A continuación presentamos la determinación de la utilidad por acción básica y diluida:

Notas a los estados financieros (continuación)

	2012		
	Utilidad	Número de acciones	Utilidad por acción
Utilidad por acción básica y diluida	<u>27,474,260</u>	<u>24,650</u>	<u>1,114.57</u>
	2011		
	Utilidad	Número de acciones	Utilidad por acción
Utilidad por acción básica y diluida	<u>21,421,957</u>	<u>24,650</u>	<u>869.04</u>

19. UTILIDADES RETENIDAS

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.0 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

20. COSTOS DE OPERACIÓN

Por los años 2012 y 2011, los costos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2012	2011
Gastos de personal	15,591,834	12,458,569
Estibas y desestibas	13,856,807	15,324,107
Energía y combustible	5,453,402	5,524,608
Reparaciones y mantenimiento	3,420,083	3,781,740
Asistencia técnica y gerencial	2,100,000	2,100,000
Otros	183,630	135,230
	<u>40,605,756</u>	<u>39,324,254</u>

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2012 y 2011, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos de personal	10,063,846	10,837,864
Contribuciones e impuestos (1)	7,110,062	6,262,429
Honorarios profesionales	1,655,033	1,323,627
Seguros	1,379,837	1,135,905
Suministros de oficina y sistemas	1,260,421	978,895
Impuesto a la renta por pagos al exterior	663,698	1,806,800
Reclamos atendidos	330,576	373,602
Transporte	248,433	202,425
Seguridad	87,956	186,219
Otros	185,683	870,252
	<u>22,985,545</u>	<u>23,978,018</u>

(1) Incluye contribuciones a la Dirección General de la Marina Mercante (DIGMER), Subsecretaría de Puertos y Transportes Marítimos y Fluvial, Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y Casa de la Cultura Ecuatoriana. Adicionalmente, incluye 276,906 (242,347 en el año 2011) por regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones (Véase Nota 23(a)).

22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2012 y 2011, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Generado por obligaciones de derecho de concesión (contraprestación fija)	8,095,263	7,931,664
Generado por préstamos con partes relacionadas y otras obligaciones financieras y gastos de emisión de deuda	6,572,921	4,850,924
Generado por préstamos bancarios y obligaciones financieras	520,168	873,899
Impuesto por salida de divisas sobre préstamos	1,110,354	780,468
Otros, neto	647,402	529,610
	<u>16,946,108</u>	<u>14,966,565</u>

23. COMPROMISOS

(a) Concesión para el servicio de almacenamiento temporal de mercancías-

En julio de 2007, la Compañía suscribió un contrato por el plazo de 20 años, para ejercer el servicio aduanero de almacenamiento temporal de mercancías tanto de importación como de exportación, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General a la Ley Orgánica de Aduanas. Por la concesión de estos derechos, la Compañía se compromete a pagar mensualmente el 2% de regalías sobre el valor de la facturación de almacenaje de mercaderías de las importaciones o exportaciones.

Al 31 de diciembre de 2012, se registraron por este concepto 276,906 (242,347 en el año 2011), que

Notas a los estados financieros (continuación)

están incluidos en el estado de resultados integrales adjunto como parte los gastos administrativos.

(b) Compromisos de arrendamiento financiero

La Compañía cuenta con contratos de arrendamiento financiero para sus vehículos. Estos contratos tienen términos de renovación, opciones de compra y cláusulas de revisión. Los pagos mínimos futuros por los arrendamientos financieros junto con el valor presente de los pagos mínimos netos son los siguientes:

	2012		2011	
	Pagos mínimos	Valor presente de pagos totales	Pagos mínimos	Valor presente de pagos totales
Dentro de 1 año	319,206	323,206	271,137	246,370
Después de 1 año pero no más de 5 años	255,320	198,839	294,869	267,933
Total pagos mínimos	574,526	522,045	566,006	514,303
Menos- Cargos financieros	52,481	-	51,703	-
Valor presente de pagos mínimos	522,045	522,045	514,303	514,303

(c) Resumen de garantías otorgadas-

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía entregó las siguientes garantías:

Beneficiario	Descripción de la garantía
Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG)	- Garantía de fiel cumplimiento de todos los compromisos contractuales y los pagos que se deben cancelar a la APG incluida la explotación y conservación de las instalaciones, por 10,000,000, con vencimiento el 30 de mayo de 2013. - Garantía de fiel cumplimiento sobre obligaciones relacionadas con la correcta, total y oportuna ejecución de las obras, el equipamiento y las inversiones durante los primeros cinco años de la concesión de acuerdo a lo establecido, por 329,761 con vencimiento el 30 de mayo de 2013.
Corporación Aduanera Ecuatoriana	- Garantías y pólizas de seguros aduaneras para pago de tributos y fiel cumplimiento por Contrato de Concesión por 21,575,042, con vencimientos de enero de 2013 a diciembre de 2013.
Garantías por Titularización	- Garantías bancarias por titularización por 3,614,990, con vencimientos de enero de 2013 a febrero de 2013 (fondo de garantía).
Banco Bolivariano C. A.	- Pólizas de seguro por arrendamientos financieros de vehículos por 1,176,369 con vencimiento desde mayo de 2013 a octubre de 2014.

La gerencia de la Compañía no espera surjan pasivos relacionados con estas garantías.

Notas a los estados financieros (continuación)

24. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	7,634,672	45,497,926	7,634,672	45,497,926
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,549,108	12,537,820	15,549,108	12,537,820
Partes relacionadas	37,691	38,472	37,691	38,472
Otras cuentas por cobrar	7,117,654	6,968,624	7,117,654	6,968,624
	<u>30,339,125</u>	<u>65,042,842</u>	<u>30,339,125</u>	<u>65,042,842</u>
Pasivos financieros				
Derechos de concesión por pagar	(66,944,494)	(68,596,711)	(66,944,494)	(68,596,711)
Obligaciones financieras	(2,312,491)	(10,343,321)	(2,312,491)	(10,343,321)
Otras obligaciones financieras	(49,532,610)	(55,632,177)	(49,558,386)	(55,632,177)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(5,899,179)	(2,524,347)	(5,899,179)	(2,524,347)
Partes relacionadas	(99,248,950)	(110,861,248)	(99,248,950)	(110,861,248)
Otras cuentas por pagar a largo plazo	(1,616,769)	(1,469,280)	(1,616,769)	(1,469,280)
	<u>(225,554,493)</u>	<u>(249,427,084)</u>	<u>(225,580,269)</u>	<u>(249,427,084)</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos:

Los valores razonables del efectivo, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

El valor razonable de los préstamos, obligaciones financieras, otras obligaciones financieras con intereses fijos y los derechos por pagar de la concesión fueron estimados al valor presente de todos los flujos descontados

Notas a los estados financieros (continuación)

utilizando las tasas aplicables para préstamos similares del 7% al 8.42% anual en los años 2012 y 2011.

25. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente las obligaciones financieras, préstamos bancarios, efectivo y equivalentes al efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía en el puerto. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos-

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es la responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia-

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas-

El área de tesorería y finanzas es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos-

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

El gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes.

Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

(i) Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable.

La Compañía maneja su riesgo de tasa de interés principalmente mediante la obtención de deudas con tasa de interés fija, así al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la deuda con tasa variable que posee la Compañía es la relacionada con la titularización de flujos futuros por 12,223,178 y 10,701,473, que representa el 5% y 4% del total de la deuda respectivamente (Véase Nota 12).

A continuación presentamos un cuadro donde se muestra los efectos en los resultados antes de impuesto a la renta, de una variación razonable en las tasas de interés para la obligación generada por la titularización de flujos futuros, manteniendo constantes todas las demás variables:

<u>Año</u>	<u>Aumento / disminución en puntos básicos</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuesto a la renta</u>
2012	+10	(2,583)
2012	-10	2,583
2011	+3	(558)
2011	-3	558

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular. No existe concentración o dependencia alguna con algún cliente en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 30,339,125 (65,042,842 al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar).

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la gerencia para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía que vencerán en menos de un año son el 14% y 13% del total de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de cada estado de situación financiera sobre la base de los importes descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total	
Al 31 de diciembre de 2012							
Obligaciones financieras	810,945	721,549	481,126	145,921	255,043	2,414,584	(1)
Otras obligaciones financieras	-	3,614,990	3,618,323	7,236,822	43,430,668	57,900,803	(1)
Derechos de concesión por pagar	1,435,230	3,500,000	2,100,000	4,200,000	114,100,000	125,335,230	(1)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	5,323,897	575,282	-	-	-	5,899,179	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	6,757,512	92,491,438	99,248,950	
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	1,616,769	1,616,769	
	<u>7,570,072</u>	<u>8,411,821</u>	<u>6,199,449</u>	<u>18,340,255</u>	<u>251,893,918</u>	<u>292,415,515</u>	
Al 31 de diciembre de 2011							
Obligaciones financieras	24,782	54,777	40,966	8,347,209	2,061,306	10,529,040	(1)
Otras obligaciones financieras	-	2,898,850	3,768,922	6,728,805	53,121,158	66,517,735	(1)
Derechos de concesión por pagar	-	1,649,421	1,638,157	7,405,356	122,823,481	133,516,415	(1)
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,320,100	440,047	1,453,015	667,472	-	5,880,634	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	-	4,603,275	106,257,973	110,861,248	
Otras cuentas por pagar a largo plazo	-	-	-	-	1,469,280	1,469,280	
	<u>3,344,882</u>	<u>5,043,095</u>	<u>6,901,060</u>	<u>27,752,117</u>	<u>285,733,198</u>	<u>328,774,352</u>	

(1) Incluye intereses que se pagaran durante la vigencia de la deuda.

Notas a los estados financieros (continuación)

Gestión de capital

La Compañía administra una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. La Compañía tiene la política de mantener este ratio de endeudamiento entre el 80 por ciento y el 65 por ciento. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son como sigue:

	<u>2012</u>	<u>%</u>	<u>2011</u>	<u>%</u>
Total pasivo	242,732,740	70	265,691,261	78
Total patrimonio	101,732,613	30	74,258,353	22
Total pasivo y patrimonio	<u>344,465,353</u>	<u>100</u>	<u>339,949,614</u>	<u>100</u>

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Total obligaciones financieras, deuda con partes relacionadas y deuda por derechos de concesión	218,038,545	245,433,457
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	7,634,672	45,497,926
Deuda neta	210,403,873	199,935,531
Total patrimonio	101,732,613	74,258,353
Total deuda neta y patrimonio	<u>312,136,486</u>	<u>274,193,884</u>
Ratio de apalancamiento	<u>67.4%</u>	<u>72.9%</u>

26. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.